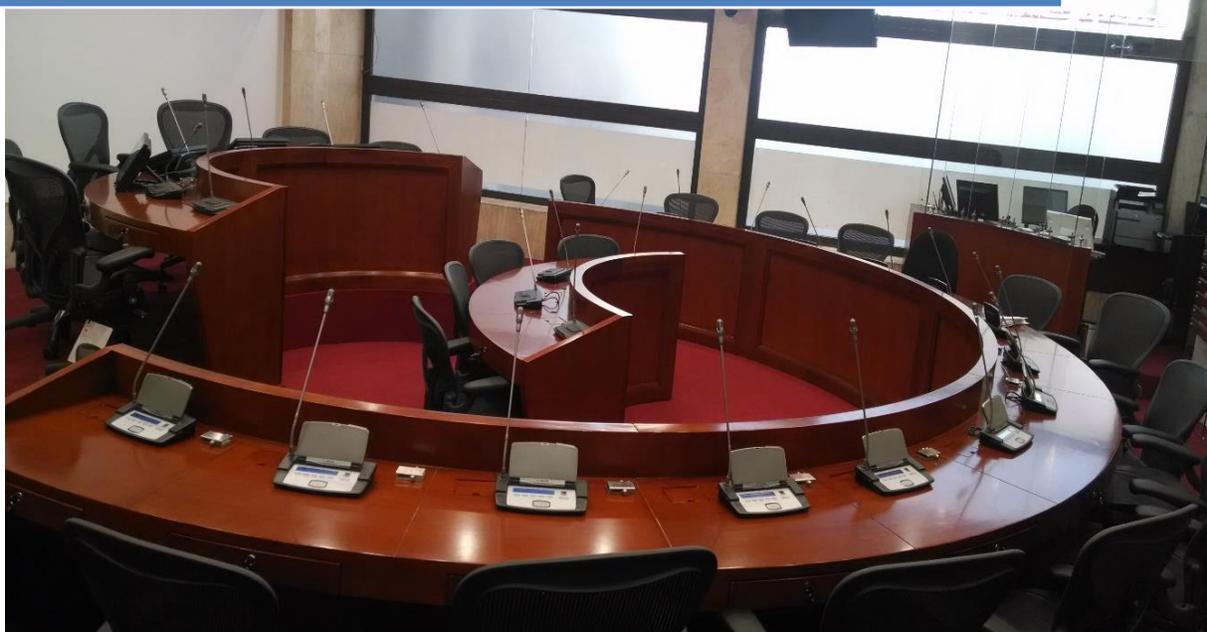


# Informe de Gestión 2015

## Dirección Administrativa

### Cámara de Representantes



*Construcción Instalaciones para la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial*

Gloria Inés Raigoza Pinzón  
Directora Administrativa

## CONTENIDO

INTRODUCCION	2
I. PROCESOS ESTRATÉGICOS	3
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS TICS (PROCESO DE APOYO)	3
COMUNICACIONES Y PRENSA	8
II. PROCESOS DE APOYO	12
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12
GESTIÓN JURÍDICA Y GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	14
GESTIÓN FINANCIERA	16
GESTIÓN SERVICIOS	18
III. PROCESO DE EVALUACIÓN	25
CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	25
IV. GESTIÓN AMBIENTAL	26

## INTRODUCCIÓN

La Dirección Administrativa como área de asistencia y apoyo al servicio de la actividad legislativa –como principal función de la Cámara de Representantes-, en el marco de la normatividad vigente y cumpliendo con los requerimientos de la administración pública, ha procurado la mejora continua en el desarrollo de sus procesos estratégicos, de apoyo y evaluación, buscando elevar los índices de eficiencia, eficacia y efectividad.

En virtud de ello, la Dirección Administrativa rinde cuenta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y a la ciudadanía, en relación a la gestión administrativa realizada en el período 01 de enero a 31 de diciembre de 2015, presentando las actividades llevadas a cabo y logros de mayor relevancia que significan cambio y avances para la Corporación, con el concurso de diferentes dependencias que pertenecen a la Cámara de Representantes, a partir de la ejecución de los mencionados procesos:

- ∞ Estratégicos
  - ✓ Direccionamiento Estratégico y Planeación, Administración del Sistema de Gestión de Calidad y Gestión de las TICs, liderados por la Oficina de Planeación y Sistemas
  - ✓ Comunicaciones y Prensa, por la Oficina de Información y Prensa
- ∞ Apoyo
  - ✓ Gestión del Talento Humano, liderado por la División de Personal
  - ✓ Gestión Jurídica y Gestión de la Contratación, por la División Jurídica
  - ✓ Gestión Financiera, por la División Financiera y Presupuesto
  - ✓ Gestión de Servicios, por la División de Servicios
- ∞ De evaluación:
  - ✓ Control, evaluación y seguimiento, Oficina Coordinadora de Control Interno

Igualmente, se informa sobre las actividades desarrolladas en gestión ambiental. Así las cosas, además de rendir cuenta, mediante el presente documento se da cumplimiento al Artículo 1º de la Ley 1318 de 2009, en el sentido de informar a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes sobre el desarrollo de las funciones del Director Administrativo.

Gloria Inés Raigoza Pinzón  
Directora Administrativa

#### IV. PROCESOS ESTRATÉGICOS

##### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION, ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS TICS (PROCESO DE APOYO)

La Oficina de Planeación y Sistemas en cumplimiento de las funciones que le son propias por su competencia brindó el asesoramiento, acompañamiento, apoyo y soporte en sus procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Administración del Sistema de Gestión de Calidad y Gestión de las TIC's, ejecutando y cumpliendo a cabalidad los procedimientos propios en cada proceso.

En relación al Direccionamiento Estratégico y Planeación, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación se está trabajando el Modelo de Planeación y Presupuestación orientado a resultados, en cuyo proceso, con el fin de programar el presupuesto para la vigencia 2017, la Oficina de Planeación de la Cámara de Representantes junto con la División de Planeación del Senado de la República, presentaron dos programas sectoriales orientados a resultados liderado y sus elementos constitutivos para el Sector Congreso de la República:

- ✓ Fortalecimiento de la gestión y dirección del Congreso de la República: Infraestructura, seguridad o equipamiento administrativo; Sistemas de información administrativos y de gestión y Gestión organizacional.
- ✓ Mejoramiento de la eficiencia y la transparencia legislativa: Sistema de comunicación, difusión para la participación, acceso de la sociedad civil entidades y organismos nacionales e internacionales y Conocimiento generado en temas legislativos.

En cuanto a gestión de proyectos de inversión, los relacionados a continuación quedaron registrados ante el Banco de Proyectos del Departamento Nacional de Planeación para la vigencia 2016:

PROGRAMA PRESUPUESTAL / NOMBRE PROGRAMA	CODIGO B-PIN	TITULO DEL PROYECTO
223 Adquisición, producción y mantenimiento de la dotación administrativa	2010011000062	Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de la Cámara de Representantes
223 Adquisición, producción y mantenimiento de la dotación administrativa	2012011000273	Ampliación y actualización TIC de la Cámara de Representantes

El proyecto Ampliación y Actualización TIC de la Cámara de Representantes continuará su ejecución con el segundo componente que consiste en modernizar la plataforma tecnológica e infraestructura física del centro de cómputo de la Cámara de Representantes, que inició el día 22 de diciembre de 2015. Así, en pro del fortalecimiento del proceso de Gestión de las TIC's, la Cámara de Representantes contará con un centro de datos propio, modular, escalable, flexible, seguro, necesario para soportar el funcionamiento de todos los servicios informáticos que satisfagan sus necesidades, un directorio activo que permite simplificar la administración de usuarios y recursos y con lo cual finalmente se dejará de lado el rezago tecnológico; disminución de costos de operación y mantenimiento; usabilidad de una plataforma confiable de alta disponibilidad y protección de la información y por último autonomía en la administración de los servicios y la información de la Corporación.

Con la implementación de dicho centro de cómputo, gran parte de los servicios que en la actualidad son prestados por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB serán suministrados directamente por la Cámara de Representantes, logrando así disminuir aún más los gastos por este concepto; gastos que, después de renegociaciones con la mencionada empresa, se redujeron en forma ostensible pagando mensualmente hoy día aproximadamente 515 millones de pesos, después que se venían cancelando sumas superiores a 900 millones de pesos.

Igualmente, como parte del proceso de Gestión de las TIC's y dentro del proyecto de creación de la nueva página web del Congreso de la República que cumpla con las últimas tendencias y estándares internacionales, liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, se llevó a cabo la migración de contenidos a este nuevo portal Web de la Cámara de Representantes; con inicio de su operatividad en el presente mes.

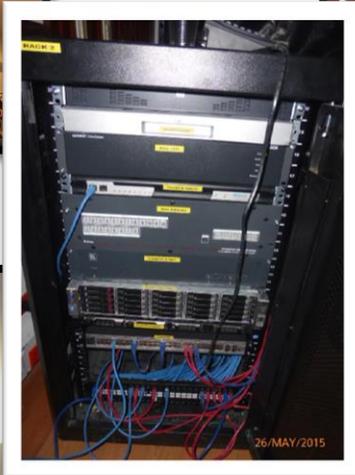


The screenshot shows the website interface for the Cámara de Representantes. At the top, there is a navigation bar with links for 'Corporaciones en Línea', 'Participación', 'Más de la corporación', and utility icons for accessibility (font size, contrast) and language selection. A search bar and a 'Transmisión en vivo' indicator are also present. The main header features the organization's logo and the title 'Cámara de Representantes'. Below this is a horizontal menu with categories: 'La Corporación', 'Representantes', 'Actividad', 'Plenaria y Comisiones', 'Agenda', 'Prensa', and 'Transparencia y Acceso a la Información Pública'. The main content area is divided into two columns. The left column contains a sidebar with a '¿Qué es?' section (with sub-links for 'Historia', 'Misión y Visión', and 'Funciones y objetivos') and a list of services: 'Organigrama', 'Directorio', 'Manuales', 'Normatividad', 'Entes de control', 'Rendición de cuentas', 'Políticas, planes e informes', 'Contratación', and 'Sistema de gestión de calidad MECI'. The right column features a 'Historia' section with a large 'A' heading, followed by a paragraph of text about the origins of the Colombian Parliament in 1811. Below this, there are sections for 'Las primeras elecciones' and 'Acusación a Narinho', each with a paragraph of text detailing historical events and legislative changes.

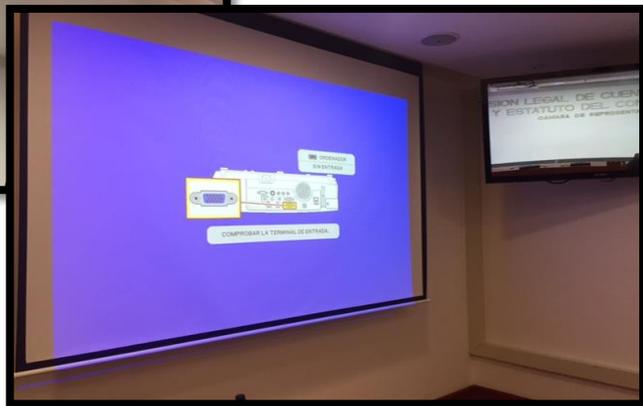
Se implementó el diseño, suministro, instalación, puesta en funcionamiento, mantenimiento y adecuación del sistema de administración de sesiones, foros o reuniones para las salas de reuniones de las Comisiones Cuarta Constitucional Permanente y Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, que incluye solución de hardware, software, adecuación del recinto y mobiliario bajo un esquema de solución integral. Así mismo, se implementó el sistema de administración de sesiones, foros o reuniones, que incluye solución de hardware, software, adecuación del recinto y mobiliario bajo un esquema de solución integral para la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, la cual no contaba con instalaciones propias para sus sesiones.

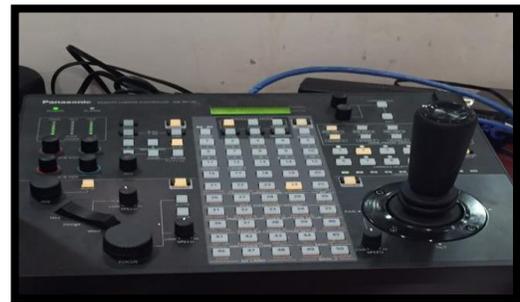
### ***MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE COMISION CUARTA***





**MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS**





En cuanto a la Administración del Sistema de Gestión de Calidad, con la actualización del manual de procesos y procedimientos, por primera vez en la Cámara de Representantes se está realizando la estandarización de formatos, a fin de normalizar la producción de documentos que surjan en el desarrollo de la gestión misional y de apoyo; formatos que serán implementados durante el primer trimestre del 2016.

De otra parte y abordando el apoyo brindado por parte de la Oficina de Planeación y sistemas en la gestión documental, a través de la empresa Sysfotec se realizó la verificación de los documentos físicos y electrónicos entregados por la OEI y Siscorp, de conformidad con la normatividad archivística, técnica vigente y atendiendo las necesidades de información de la Cámara de Representantes, y así dar término al Convenio 002 de 2006 suscrito con la OEI y Contrato 086 de 2010 con la firma Siscorp.

Alesaed Cossio Contreras  
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas

## COMUNICACIONES Y PRENSA

### ❖ Diseño e implementación del micro sitio Oficina de Información y Prensa

Dentro del plan de acción institucional, la Oficina de Información y Prensa diseñó una estrategia para potencializar los diferentes productos mediáticos que elabora. Es así como aprovechando las ventajas que ofrecen los medios virtuales, se diseñó un micro sitio dentro de la página web institucional, en donde el usuario externo encuentre en los diferentes formatos la información que produce la Oficina de Prensa. Así mismo, el nuevo portal institucional entra en operación en enero de 2016.

### ❖ Modernización de la imagen del noticiero de la Cámara de Representantes

Gracias a la adquisición de equipos, mejoró la calidad y efectividad de la transmisión en directo y en diferido tanto de la sesión plenaria como los diferentes eventos que se realizan en el Salón Elíptico. Una vez asegurada la parte técnica en lo fundamental, la oficina de prensa comenzó a trabajar en el rediseño del contenido gráfico del noticiero de la Cámara, atendiendo a los criterios de imagen institucional de la Entidad, pero integrado a la imagen del noticiero RCN de la 7:00 de la noche, canal por donde se transmite el informativo. Cambio de cabezote, barra de crédito, mosca, cortinilla secciones, graficación de apoyo de notas.

Para el posicionamiento de imagen, se uniformó el personal técnico de televisión, camarógrafos y editores, con chalecos y camisetas, además de suministrarse los cubos para los micrófonos, identificado con el logo del Noticiero de la Cámara. Se innovaron las secciones con nueva graficación, lo mismo que las noticias transmitidas se argumentan con gráficos en su emisión. Se innovo con tres nuevas secciones:

MESA DE ANÁLISTAS  
(Entrevistas expertos en varios temas)



OJO A LA LEY  
(seguimiento a leyes aprobadas)



ESPECIALES NCRL  
(Análisis de temas de actualidad)



❖ Revista Institucional

Para lograr el propósito de reducir la periodicidad de la publicación de trimestral a mensual, la Dirección aseguró la continuidad de la contratación del recurso humano indispensable para la elaboración de la revista virtual. Acto seguido se inició una estrategia de posicionamiento a nivel institucional, nacional e internacional. Institucional, la revista se envía a todos los representantes y funcionarios de la entidad. Los Congresistas han reportado así mismo que referencian el link a sus regiones, en especial cuando la edición lleva un artículo de su interés. A nivel nacional, se generó una base de datos con los ministerios, entidades del orden nacional, departamental y regional y a los medios de comunicación masivos. A nivel internacional, la publicación es remitida a parlamentos y embajadas; de quienes se ha tenido una muy buena recepción y comentarios de la publicación. Como resultado de esta gestión, la revista ha sido replicada en blogs internacionales, centros de estudios políticos como el de Argentina, Venezuela y quedó indexada en la biblioteca del Centro Inter americano de estudios de seguridad social, de México.

En cuanto al contenido de la revista, se viene incluyendo contenido editorial de personajes de talla nacional, como los ministros de diferentes carteras, informe especial del negociador de paz, Humberto De la Calle, entre otras figuras políticas.

Mención especial merece la edición número 39, la cual muestra un rediseño general del formato de la revista, posicionado este nuevo formato con secciones de acuerdo a los temas más importantes tratados en las diferentes comisiones de la Cámara.



En el 2015 fueron publicadas 12 revistas: 18 de febrero (Edición 30), 9 marzo (Edición 31), 9 abril (Edición 32), 4 de mayo (Edición 33), 2 junio (Edición 34), 22 junio (Edición 35), 10 julio (Edición 36), 3 agosto (Edición 37), 9 septiembre (Edición 38), 30 septiembre (Edición 39), 23 octubre (Edición 40), 16 noviembre (Edición 41), lográndose el objetivo de la publicación mensual.

❖ Cartelera Digital

En el 2015, se instalaron dos pantallas adicionales. La primera fue ubicada en el primer piso del edificio administrativo y una segunda, en el séptimo piso, al lado de personal. Con éstas se completan 8 pantallas digitales, mecanismo que ha resultado ideal para fortalecer la comunicación interna de la Entidad y favorecer el clima organizacional.

#### ❖ Estrategia Redes Sociales

Para aprovechar el fácil acceso a las redes sociales teniendo en cuenta el uso e importancia que tiene en el ámbito digital, una vez entre en operación el micro sitio de la oficina de prensa, la segunda fase será a través de las redes sociales, herramienta para viralizar los productos de prensa, en un ambicioso proyecto de masificación de la información.

La información emitida se centra en twitter, medio por el que se hace seguimiento en directo de la sesión Plenaria y comisiones, además de ser el medio ideal para promocionar el producto estrella de la oficina de prensa, el noticiero de la Cámara. Para ello, se desagrega las notas y secciones promocionándolas individualmente a través de la red. Esta información es replicada en las regiones por los congresistas protagonistas de la información.

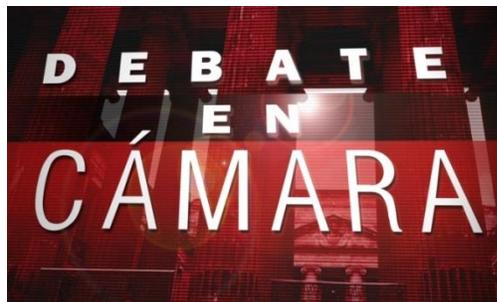
#### ❖ Jornada de rendición de cuentas

Se realizó el día 17 de junio de 2015, por parte del Presidente saliente de la Corporación, el Representante Fabio Amin. En esa oportunidad y para dar cumplimiento a las directrices que para tal efecto exige la Contraloría General de la República, se invitaron a las veedurías ciudadanas, ONG y organizaciones civiles.

#### ❖ Administración Canal Congreso

A partir del 1º de febrero de 2015, la dirección del canal está en manos de la Cámara de Representantes. Se suscribió contrato interadministrativo 002 de 2015 con RTVC para realizar la administración a través de ésta, en razón a la capacidad logística de equipos, recurso humano e infraestructura. Desde entonces se han adelantado las siguientes gestiones:

- ✓ Análisis integral del estado de los equipos en cuanto a formato y funcionalidad con el fin de hacer las recomendaciones necesarias para hacer la transición del formato analógico a Full HD.
- ✓ La mayor innovación que se logró fue la emigración en el producto bandera de la Cámara (Noticiero) de análogo a digital, proceso que ya había cumplido el Senado de la República con anterioridad. Además: modificación del paquete gráfico de ese producto con excelentes resultados de imagen para la corporación y con el cambio de imagen corporativa del canal, se avanzará en cautivar nuevas audiencias y competir con otros canales públicos y privados. En una segunda etapa, se producirán cabezotes nuevos a todos los programas.
- ✓ Se cambió toda la imagen corporativa del canal, además que las promociones y las campañas que acompañan la filosofía editorial orientada por la Presidencia de la Cámara de representantes.
- ✓ Se remodeló el estudio de grabación con optimización de espacios, pasando de tener dos escenografías a más de seis, con versatilidad del manejo de cámaras y la iluminación y mejorando el ambiente de producción en beneficio del contenido de la parrilla.
- ✓ Hoy se cuentan con seis escenografías móviles que contribuyen a la diversificación de la fotografía de los diferentes programas de Cámara y Senado.
- ✓ Se adelantó un seguimiento exhaustivo a cada uno de los programas con el fin de mantener estándares de calidad lo más altos posibles. Se instaló un formato que permite establecer fallas y errores, los cuales se discuten con cada uno de los productores y directores, con el fin de tomar medidas de corrección.
- ✓ Se adelantó un rediseño de todas y cada una de los paquetes gráficos de los programas del Canal del Congreso.



En general todos los productos informativos tanto de la Oficina de Prensa como del Canal, se han adaptado a la misión y visión de la Entidad, con miras a mejorar la calidad de los servicios informativos.

Robinson Castillo Charris  
Jefe Oficina Información y Prensa

## II. PROCESOS DE APOYO

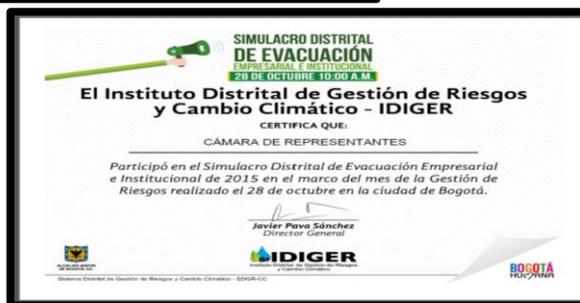
### GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### ❖ Trámite de Incapacidades

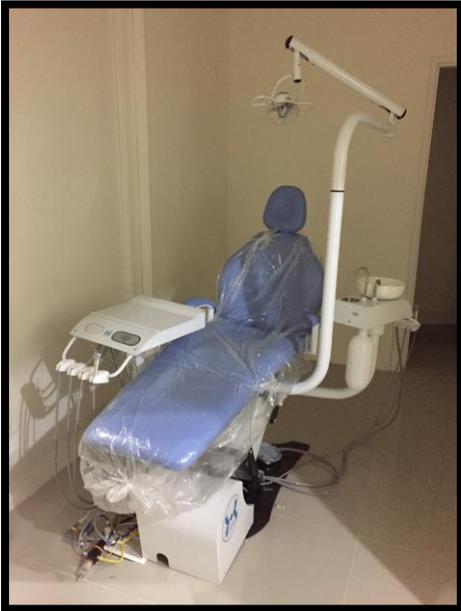
El trámite de incapacidades se cumplió de forma efectiva por parte de los responsables del proceso en el año 2015. Durante el año 2015 se identificaron valores correspondientes a cartera EPS's y que a su vez se encuentran cancelados; suma que asciende a \$824 millones; de los que se recuperó \$527 millones.

#### ❖ Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo

- ✓ De conformidad al cumplimiento normativo, se logró el 31% del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la entidad.
- ✓ Se gestionó la adquisición de elementos de dotación para los brigadistas de la entidad.
- ✓ Se gestionó el mantenimiento y adquisición de extintores para las cuatro sedes y adicional los extintores destinados al archivo central ubicado en la bodega de Cota.



- ❖ Mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de Honorables Representantes, funcionarios de planta y UTL
- ✓ Se realizó la dotación de instrumentos y equipos para la puesta en funcionamiento del consultorio odontológico de la entidad.
- ✓ Como estrategia para el fortalecimiento de factores que participan en el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de los Honorables Representantes, funcionarios de planta y UTL, se inició el funcionamiento del centro de acondicionamiento físico.



- ❖ Evaluación por Competencias

Se determinaron las competencias laborales y conocimientos básicos esenciales y comunes para los cargos de carrera administrativa, mediante la Resolución No. 1511 de 2015.

- ❖ Creación de COE

Para la vigencia del 2015 se creó el Comité Operativo de Emergencia, mediante la Resolución No. 1922 del 06 de Octubre de 2015.

- ❖ Espacios de integración y exaltación para los funcionarios

En el 2015, hubo mayor participación de los funcionarios en los eventos de bienestar que se realizaron, contando de 120 participantes en el 2014 a 230 para el 2015.

José Edison García García  
Jefe División de Personal

## GESTIÓN JURÍDICA Y GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### ❖ Procesos Judiciales

Contenciosos. A 31 de diciembre 2015 se cuenta con:

- ✓ treinta y ocho (38) procesos de la jurisdicción contenciosa administrativa en contra de la Corporación
- ✓ Tres (03) acciones populares y
- ✓ Tres (03) recursos extraordinarios de revisión.

Procesos en los cuales la Cámara actúa como demandante: treinta y dos (32)

De esos procesos, veintitrés (23) corresponden a demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por concepto de prima técnica. Se presentaron en el año 2015 diecinueve (19) demandas por el mismo concepto que para el 31 de diciembre se encontraban pendientes por dictar auto admisorio por parte de la respectiva autoridad judicial.

Se culminaron doce (12) procesos, de los cuales tres (03) fueron en contra de la entidad y un proceso se terminó anticipadamente por acuerdo conciliatorio en el Despacho del Juez de Conocimiento y los ocho (08) fallos se dictaron a favor de la Entidad.

### ❖ Procesos Penales

Se encuentran a la fecha 22 actuaciones penales en curso. Dentro del radicado 2007-00262 se obtuvo una condena; producto de un preacuerdo celebrado con la Fiscalía.

### ❖ Procesos Disciplinarios

A 31 de diciembre de 2015 obran:

- ✓ Ciento veinticuatro (124) procesos.
- ✓ 27 procesos fueron archivados y 21 remitidos por competencia
- ✓ 0 procesos se encuentran con sanción disciplinaria

### ❖ Acciones de Tutela

- ✓ Tutelas archivadas, con fallo a favor de la Corporación: 28
- ✓ Tutelas en trámite: 8

### ❖ Jurisdicción Coactiva

La Cámara de Representantes realizó las gestiones necesarias para el recaudo de obligaciones con corte a 31 de diciembre de 2015, recaudando por cobros coactivos y persuasivos la suma de TRECE MILLONES TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS 52/100 MCTE (\$13.032.416.52), representados en los siguientes conceptos:

Recaudos coactivos	\$1.776.551
Recaudos persuasivo comparendos	\$5.827.378
Recaudo en persuasivo por inasistencias	\$5.428.487,52
<b>Total</b>	<b>\$13.032.416,52</b>

❖ Conciliaciones

En lo corrido de la presente vigencia se realizaron ocho comités en los cuales se estudiaron ocho casos para aceptar o no conciliación propuesta.

❖ Acciones de repetición

Se analizaron en el comité la procedencia o no de seis casos.

❖ Otros asuntos

Se realizó actualización al Manual de Políticas del Daño Antijurídico y al Manual de Contratación de la Cámara de Representantes.

María del Pilar Galvis García  
Jefe División Jurídica

## GESTIÓN FINANCIERA

### ❖ Medidas de austeridad

Durante la vigencia 2015, existieron diferentes normas de austeridad que afectaron la ejecución del presupuesto de la vigencia 2015. No obstante, la Administración en común acuerdo con el Ministerio de Hacienda y crédito Público, ejecutó el presupuesto bajo los principios de austeridad, eficiencia y compromiso en concordancia con la ley de presupuesto No 1737 del 02 de diciembre de 2015 art 110, Decreto 377 del 04 de marzo de 2015 y Decreto 2240 del 24 de noviembre de 2015.

Esta austeridad se ve reflejada en los siguientes hechos:

RUBRO	DESCRIPCION CONCEPTOS DE INVERSIÓN	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL
C-223-1000-2	Dotación de vehículos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de la Cámara de Representantes	3.300.000.000
C-223-1000-3	Ampliación y actualización tic de la Cámara de Representantes	77.381.563
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>\$3.377.381.563</b>

Basado en el cuadro anterior se determina que según decreto 377 y 2240 se aplazan y no se ejecutan \$3.377.381.563

Después de hacer un análisis en los rubros presupuestales más recurrentes de la Entidad, se observa una tendencia austera de conformidad a las políticas macroeconómicas impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como se observa en el cuadro siguiente:

PRESUPUESTALES		2014	2105	AUSTERIDAD	REDUCCION
1	Impuestos y contribuciones	\$154.678.923	\$78.594.864	\$76.084.059	49%
2	Compra de equipos	1.758.471.978	1.063.645.088	694.826.890	40%
3	Enseres y equipos de oficina	227.862.132	6.496.000	221.366.132	97%
4	Mantenimiento de bienes muebles	328.048.000	-	328.048.000	100%
5	Mantenimiento de bienes inmuebles	353.782.878	121.624.262	232.158.616	66%
6	Mantenimiento de vehículos	490.000.000	200.000.000	290.000.000	59%
7	ETB	8.402.759.729	5.672.770.084	2.729.989.645	32%
8	TIGO	300.000.000	275.000.000	25.000.000	8%
9	SEGUROS GENERALES	3.702.525.551	2.185.326.538	1.517.199.013	41%
10	TIQUETES	7.801.443.933	6.799.140.210	1.002.303.723	13%
<b>TOTAL</b>		<b>\$23.519.573.124</b>	<b>\$16.402.597.046</b>	<b>\$7.116.976.078</b>	<b>30%</b>

Por lo tanto se evidencia una austeridad en el gasto de funcionamiento por valor de \$7.116.976.078 equivalente al 30%.

❖ Ejecución presupuestal

La Ejecución presupuestal de la vigencia que comprende los meses de enero a 31 de diciembre del año 2015 se comprometió en un 99% de lo apropiado, esto es \$ 267.915.954.337. El comportamiento es el siguiente:

RUBRO	APR. INICIAL	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% DE CONTRATACION
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$205.383.000.000	\$213.673.000.000	\$211.502.659.762	99%
TOTAL GASTOS GENERALES	26.200.700.000	27.187.700.000	26.846.639.246	99%
TOTAL TRANSFERENCIAS	10.007.900.000	3.730.900.000	2.944.076.991	79%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	241.591.600.000	244.591.600.000	241.293.375.999	99%
TOTAL INVERSION	30.000.000.000	26.622.618.437	26.622.578.338	100%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$271.591.600.000</b>	<b>\$271.214.218.437</b>	<b>\$267.915.954.337</b>	<b>99%</b>

La ejecución por gastos de personal es de \$ 211.502.659.762 correspondiente al 99% del valor apropiado; en gastos generales \$26.846.639.246, esto es el 99% de lo apropiado y en Transferencias \$2.944.076.991 es decir, el 79%; para un total ejecutado de gastos de funcionamiento de \$241.293.375.999 equivalente al 99% de lo apropiado; en Inversión se comprometieron \$26.622.578.338, esto es el 100%.

Dora Rocío Gómez Cuartas  
Jefe División Financiera y Presupuesto



## GESTIÓN SERVICIOS

En la gestión de los servicios, además de propender por una planta física adecuada y funcional para el ejercicio de las funciones de la Corporación y el suministro de diferentes insumos y de bienes devolutivos para los despachos y dependencias de la Cámara de Representantes, se destacan las siguientes actividades:

### ❖ Ejecución de Proyectos de Inversión

La División de Servicios gerencia los proyectos de “Restauración y Renovación de las instalaciones físicas de la Cámara” y “Dotación de vehículos para el mejoramiento de condiciones de desplazamiento y seguridad de los Honorables Representantes de la Cámara”.

Del proyecto “Restauración y Renovación de las instalaciones físicas de la Cámara”, durante la vigencia 2015 se llevaron a cabo las siguientes obras, adecuaciones y restauraciones:

- ✓ Comisión de Ordenamiento Territorial: Si bien la Comisión contaba con oficinas, ésta no tenía un espacio propio para sesionar, por lo que se optimizó el área inutilizada del antiguo restaurante ubicado en el hall del Edificio del Nuevo del Congreso, para construir nuevas oficinas y su sala de sesiones, garantizando de esta manera un espacio para el desarrollo de sus funciones, además de mejorar la calidad laboral de sus funcionarios. De este espacio del antiguo restaurante se logró aprovechar el mismo y adecuar dos oficinas para Representantes a la Cámara.
- ✓ Se reacondicionó el antiguo espacio del Salón Juan Valdez para el funcionamiento de las oficinas de la Policía Nacional y el personal escolta asignado a los Representantes a la Cámara.
- ✓ El antiguo espacio de la Policía, se adecuó y mejoró para albergar Representantes a la Cámara.
- ✓ Restauración de 2430 muebles (sillas, escritorios, mesas, etc.) de la Corporación que se encontraban en desuso, logrando reducir los costos y a su vez implementando la reutilización de los muebles en aras a la mejora continua de las condiciones laborales para Representantes y funcionarios de la Corporación.

RESTAURACIÓN VS COMPRA DE MOBILIARIO	
COSTO DE RESTAURACIÓN	COSTO DE COMPRA
\$2.012'273.600	\$5.200'000.000

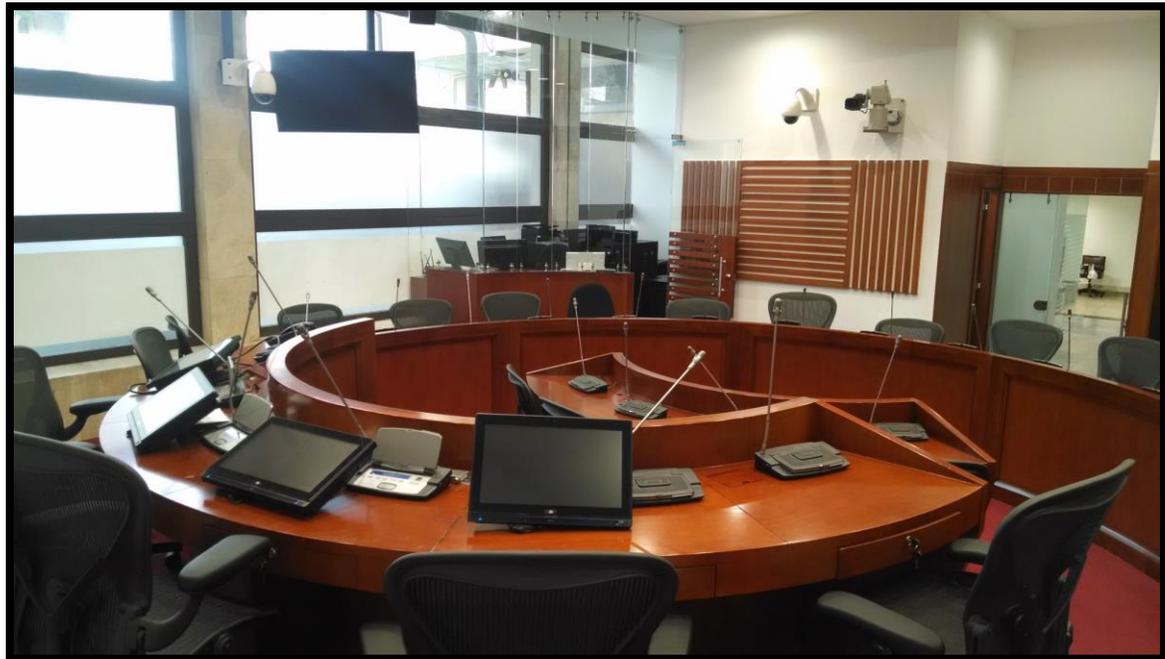
Como se evidencia en el cuadro anterior la restauración le ahorró a la Corporación la suma de \$3.187'726.400 todo bajo la marca de austeridad recomendado por el Gobierno Nacional.

**EL ANTES Y DESPUES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:**

**ANTES**



**HOY**





**REUBICACIÓN OFICINA DE LA POLICIA NACIONAL:**



**MOBILIARIO ANTES Y DESPUÉS DE REMODELAR Y RESTAURAR**

**ANTES**



**DESPUÉS**



❖ Adecuaciones, mejoras, reparaciones y restauraciones menores en los despachos

Se realizaron trabajos de adecuaciones, mejoras, reparaciones y restauraciones menores en las diferentes oficinas de la Cámara de Representantes con el fin de modernizar sus instalaciones, mejorando a su vez el bienestar laboral de sus empleados y Representantes.

**ANTES**



**DESPUÉS**





### III. PROCESO DE EVALUACIÓN

#### CONTROL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Oficina Coordinadora del Control Interno, evaluadora independiente de la gestión administrativa, del Sistema de Control Interno y del nivel de implementación y avance del MECI, informa que durante la vigencia 2015 alcanzó con éxito los objetivos propuestos, cumpliendo a cabalidad con su Programa Anual de Auditorías 2015, enmarcado en las funciones, responsabilidades y roles que le han sido encomendados por la Constitución, la Ley y demás normas en materia de Control Interno; actuaciones que se refieren a continuación:

1. Se ejecutaron 45 auditorías y se encuentran en desarrollo 2.
2. Se realizaron 8 seguimientos y están en ejecución 2.
3. Se presentaron 13 informes en los términos señalados por la ley.
4. De manera permanente se brindó asesoría y acompañamiento a todos los procesos, en la presentación de avances del Plan de Mejoramiento Institucional 2014-2015 y en la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional 2015-2016.
5. En cumplimiento del rol de Relación con Entes Externos, se informó de manera oportuna a la Administración, las fechas para cumplir con sus obligaciones legales respecto a la presentación de informes, respuestas a los organismos de control y demás asuntos de su competencia.
6. Se gestionaron capacitaciones con Transparencia por Colombia y Gobierno en línea, con el propósito de facilitar la transición de la Corporación en materia estos temas.
7. Se elaboró la segunda versión de la Cartilla Pacho Lee, que con la colaboración de la Oficina de Información y Prensa, será llevada a un formato digital amigable con el medio ambiente y publicada en la página web de la Corporación, para consulta y conocimiento de todo el personal y ciudadanía.
8. Se realizó sensibilización a los procesos en lo referente a Riesgos por procesos y Riesgos de corrupción.

Carlos Alberto Castillo Escobar  
Coordinador del Control Interno



#### IV. GESTIÓN AMBIENTAL

De acuerdo al plan estratégico institucional 2015-2016 la modernización e implementación de herramientas tecnológicas y desarrollo sostenible son los objetivos a alcanzar para la institución; las estrategias implementadas para lograrlo han incluido la promoción e implementación de prácticas ecoeficientes en busca de una producción más limpia y sostenibilidad institucional y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable entre los servidores públicos y los grupos de interés de la Cámara de Representantes.

Durante el año 2015 en su mayoría fueron alcanzadas las metas formuladas en el plan de acción de la vigencia, algunas acciones dieron respuesta a exigencias técnicas y ambientales que buscaban mejorar las condiciones de los sitios de trabajo y se ejecutaron medidas de control para verificación de comportamientos de consumos de agua y energía en las instalaciones de la Entidad.

Como resultado del trabajo adelantado en el año 2014 y la actualización de la matriz de aspectos e impactos ambientales, se llevó a cabo el análisis de la información recolectada y la planificación para los próximos años, logrando así culminar el Plan Institucional de Gestión Ambiental 2016-2019.

Siguiendo las orientaciones de la Política Ambiental Institucional, se ejecutaron acciones para mejorar el uso eficiente y ahorro de los recursos agua y energía; de igual manera las gestiones realizadas en el adecuado manejo de residuos sólidos dieron sus frutos logrando entregar en el 2015 a la Fundación Amigos Por El Planeta, cerca de 5.776 kilos de material aprovechable.

Consecuentes con la Política Eficiencia Administrativa y Cero Papel; conociendo que se debe partir de una eficiente gestión documental a través de las tecnologías, la Cámara de Representantes viene implementando algunas herramientas de comunicación institucional; de la misma manera es consciente que para alcanzar reducciones en el consumo, es necesario la formación de una cultura para el uso racional de los recursos y la utilización de archivos en formatos electrónicos, para ello ha ofrecido al personal espacios de comunicación fomentando las buenas prácticas para reducir el consumo; durante el año 2015 se realizó jornada de capacitación con personal del Ministerio de las TIC .

El trabajo que se viene adelantando ha contribuido en el ahorro de papel, la reducción de generación de residuos; la disminución de consumo de recursos naturales; la disminución de contaminación del aire y la gestión adecuada de residuos peligrosos, como toners, bombillas, pilas, cartuchos y demás.

El análisis socio ambiental y la identificación de impactos y riesgos así como las medidas implementadas para la debida ejecución han permitido reducir los impactos identificados; sin embargo la adopción del PIGA 2016-2019 seguirá promoviendo entre los servidores públicos un sentido de responsabilidad y compromiso ambiental y dará continuidad en la implementación de los programas, trabajando y activando mecanismos que permitan mejorar la gestión institucional.

María Claudia Walteros Moreno  
Coordinadora Plan Institucional de Gestión Ambiental



*Bogotá D.C., 29 de enero de 2016*  
*Dirección Administrativa*  
*Carrera 8 No. 12 B 42 Piso 5*  
*Teléfonos 3825552 – 3825572*  
*Correo electrónico: [direccion.administrativa@camara.gov.co](mailto:direccion.administrativa@camara.gov.co)*